

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Intervención grupal y Dinámica de grupos en Terapia Ocupacional

Curso académico: 2018/19

Identificación y características de la asignatura				
Código	501883			Créditos ECTS 6
Denominación	Intervención grupal y Dinámica de grupos en Terapia Ocupacional			
Denominación en Ingles	INTERVENTION GROUP AND GROUP DYNAMICS IN OCCUPATIONAL THERAPY			
Titulaciones	Grado en terapia Ocupacional			
Centro	E.U. Enfermería y Terapia Ocupacional			
Semestre	5	Carácter	Obligatorio	
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia			
Materia	Psicología			
Profesor/es				
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web
Jesús Carlos Rubio Jiménez		Facultad de formación del Profesorado	rjcarlos@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Social			
Departamento	Psicología y Antropología			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Jesús Carlos Rubio Jiménez			
Competencias				
Competencias básicas y generales				
CG15 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.				
CG5 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.				
CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.				
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				
Competencias Transversales				

Código Seguro De Verificación	tqEaZIapv+uhI4XJT0Vmma==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:02
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tqEaZIapv+uhI4XJT0Vmma==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.
 CT10 - Los estudiantes serán capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado.
 CT13 - Trabajar de forma colaborativa.
 CT16 - Capacidad para generar nuevas ideas.
 CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina.
 CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias Específicas

CE11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
 CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
 CE43 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
 CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Breve descripción del contenido

Conocimiento de los grupos según las teorías actuales. Efectos que produce la pertenencia grupal. Principales aspectos metodológicos en el estudio de los grupos. Técnicas de grupo y aplicaciones a diversos ámbitos

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: EL GRUPO
 Contenidos del tema 1: ¿Por qué se pertenece a un grupo). Estructura de grupo. Toma de decisiones grupales. Rendimiento grupal
 Denominación del tema 2: HABILIDADES SOCIALES
 Contenidos del tema 2: Aproximación conceptual, modelos explicativos, entrenamiento en habilidades de comunicación y sociales
 Denominación del tema 3: LIDER Y LIDERAZGO
 Contenidos del tema 3: Definición. Factores que producen el liderazgo. Funciones del líder, Características y rasgos del líder. Tipos de líder
 Denominación del tema 4: COMPETENCIA SOCIAL
 Contenidos del tema 4: Evolución histórica y cambio terminológico. Definición de competencia social. Componentes y variables a estudiar: variables conductuales, cognitivas afectivas y contextuales sociales,

CONTENIDOS PRÁCTICOS

TÉCNICAS DE DINÁMICAS DE GRUPO: Entrenamiento para el dominio de las técnicas de dinámica de grupos más relevantes en el ámbito de la Terapia Ocupacional, siguiendo la siguiente clasificación: De presentación. De confianza. De creatividad. De cooperación. Y otras técnicas.

Seminario 1. Técnicas de dinámicas de grupo: Revisión bibliográfica y búsqueda de

Código Seguro De Verificación	tqEAziapv+uhI4XJT0Vmma==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:02
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tqEAziapv+uhI4XJT0Vmma==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



recursos

Seminario 2. Selección de técnicas de grupo eficaces desde la perspectiva de un terapeuta ocupacional.

Laboratorio 1. Especificación del objetivo, procedimiento de aplicación y de la utilidad de la técnicas seleccionadas

Laboratorio 2. Dirección y aplicación de las técnicas de grupo seleccionadas

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Presentación del programa	13	4			9
1	28,5	9	6	1,5	12
2	35,5	7	6	1,5	21
3	33	8	6	2	17
4	31	6	6	2	17
5	32	5	6	1	20
Evaluación del conjunto	173	39	30	8	96

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología docente

La metodología participativa permite que el estudiante experimente en una situación de aprendizaje la importancia de la responsabilidad individual y su adscripción a un equipo de trabajo. Ambas facetas son necesarias para su futuro desempeño profesional y más aún en el ámbito de la terapia ocupacional.

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Actividades expositivas sobre los contenidos de la asignatura por parte del profesor haciendo especial hincapié en las definiciones operativas, los elementos de análisis, las diferentes perspectivas teóricas y las consecuencias aplicadas que de ellas se infieren.
- La clase magistral en este contexto pretende aportar al estudiante una síntesis organizada de la información.
- Participación en el aula en diferentes situaciones grupales: pequeño grupo, grupo completo sobre los temas abordados en las actividades expositivas y con distinto formato ej. grupos de discusión, role playing, debates. En este sentido, estas actividades supondrán un acercamiento más práctico y aplicado de la materia. La participación oral en clase dinamiza la lección magistral, ayuda a los compañeros a una mejor comprensión y guía al profesor hacia las cuestiones que resultan de más difícil asimilación.
- Investigación/proyecto sobre un aspecto de los contenidos de la asignatura, presentándolo de forma escrita y oral en el grupo de clase.

La metodología de la asignatura tiene como base fundamental la participación activa del estudiante en el aprendizaje, siguiendo la filosofía docente del Espacio Europeo de

Código Seguro De Verificación	tqEAziapv+uhI4XJT0VmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:02
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tqEAziapv+uhI4XJT0VmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Educación Superior.

El profesor realiza una labor de gestión de la información, coordinación de las aportaciones estudiantiles, organización de los avances realizados por la clase y evaluación de los progresos de las personas que cursan la asignatura.

Durante los seminarios y laboratorios se resuelven ejercicios y se realizan puestas en común. El trabajo autónomo estudiantil es la clave de este periodo.

Durante el tiempo de clase (grupo grande) las intervenciones de docente y estudiantes van construyendo la teoría y la práctica de la asignatura, siguiendo el programa previsto. Las intervenciones voluntarias estudiantiles, los debates programados, la corrección de los ejercicios de prácticas, las intervenciones preparadas por las personas que cursan la asignatura con la dirección previa del profesor son parte fundamental de este periodo.

Durante el tiempo de trabajo autónomo estudiantil fuera del aula se cuenta con el tiempo necesario para preparar exámenes, ejercicios prácticos, lecturas programadas de clase, así como las consultas de Campus virtual.

Resultados de aprendizaje

- Conocer los principales aspectos metodológicos en el estudio de los grupos.
- Conocer y aplicar las principales técnicas de grupo así como las aplicaciones a diversos ámbitos.
- Utilizar las técnicas de grupo más relevantes en su ámbito profesional.

Sistemas de evaluación

El estudiante que elija un sistema de evaluación de prueba de carácter global deberá remitirlo al profesor por escrito en las tres primeras semanas del semestre. Una vez elegido no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria

A. Sistema de evaluación continua

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS: Se realizará mediante examen final. Constará de:

- Número variable de preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta y de las que sólo una es verdadera. Se aplicará factor de corrección. No se puede dejar más del 10% de preguntas sin responder.

El total de la evaluación teórica es el 40% de la evaluación de la asignatura.

EVALUACION CONTINUA: Supone un 20% del total de la evaluación de la asignatura.

- 0,5 puntos se obtendrán de la asistencia a más del 70% de las clases teóricas y que se realizará mediante la comprobación con hojas de firmas.
- 1,5 puntos se obtendrán de actividades propuestas en el aula.

ACTIVIDADES PROPUETAS EN EL AULA: Realización de distintas dinámicas de grupo y ensayo discreto de habilidades sociales.

Se podrán recuperar la/s actividades de evaluación continuada con el justificante de por qué no se ha asistido a las mismas más el procedimiento que el profesor determine en cada caso y que estará en función de la actividad en la que no se ha participado.

Código Seguro De Verificación	tqEAziapv+uhI4XJT0Vmma==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:02
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tqEAziapv+uhI4XJT0Vmma==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EVALUACION DE LOS CONTENIDOS PRACTICOS:

El programa práctico está basado en el ensayo de un conjunto de técnicas de dinámica de grupos y de habilidades sociales.

Los alumnos tendrán que realizar las siguientes actuaciones para superar el apartado práctico:

- Análisis de la documentación aportada por el profesor.
- Revisión de la bibliografía relevante en torno a las habilidades sociales y dinámicas de grupo.
- Selección de las habilidades sociales y dinámicas de grupo más pertinentes.
- Programación de las estrategias y actividades para su aprendizaje.
- Escribir y presentar el programa de enseñanza aprendizaje de las dinámicas de grupo y de las habilidades sociales que se han seleccionado.

La evaluación de los conocimientos prácticos supone el 40% del total de la asignatura, es decir, 4 puntos. Estos se obtendrán según los siguientes criterios:

- Asistencia y participación del alumno/a en las actividades: 1 punto del total de la nota práctica.
- Presentación de un trabajo por escrito, ajustado a las normas expuestas por el profesor al inicio del curso: 3 puntos del total de la nota práctica.

EVALUACIÓN FINAL de la asignatura, se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.

Evaluación final	Porcentajes
Evaluación Teórica	40%
Evaluación Práctica	40%
Evaluación continua	20%

Con carácter general, el alumno tendrá en cuenta que es obligatorio para realizar la evaluación final de la asignatura:

1. Asistir a todos los laboratorios y/o seminarios prácticos. Si este requisito no se cumple, supondrá suspenso en la asignatura.
2. En cuanto a la justificación de faltas a las clases prácticas/laboratorios o seminarios, sólo se considerarán las de fuerza mayor. No entrando en esta consideración estar trabajando, visitas médicas programadas, acompañar a familiares enfermos, etc. Se considera de fuerza mayor aquel evento que ni pudo ser previsto ni, de haberlo sido, podría haberse evitado. Se trata de un acontecimiento extraordinario que se desata desde el exterior, imprevisible, y que no es posible evitar, ni siquiera aplicando la mayor diligencia.
3. La forma de recuperar las faltas justificadas a clases prácticas/laboratorios o seminarios, será decisión del profesor responsable.

B. Sistema de evaluación prueba carácter global

Se realizará mediante examen final. Constará de:

- Número variable de preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta y de las que sólo una es verdadera. Se aplicará factor de corrección. No se puede dejar más del 10% de preguntas sin responder. **valor 3 ptos**
- Número variable de preguntas cortas **valor 3 ptos**
- Elaboración de un programa de intervención para un supuesto práctico propuesto, concretando las actividades deficitarias del supuesto y

Código Seguro De Verificación	tqEaZIapv+uhI4XJT0VmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:02
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tqEaZIapv+uhI4XJT0VmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



explicitando la programación de las estrategias y actividades de intervención más ajustadas al caso. **valor 4 ptos**

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos

HUICI, C. y MORALES, J. F. (Drs.) (2004). *Psicología de Grupos I. Estructura y Procesos*. Madrid: UNED.

CARTWRIGHT, D. y ZANDER, A. (Eds) (1992) *Dinámica de grupos: investigación y teoría*. México: Trillas. Incluye un buen número de trabajos clásicos de la investigación en psicología de los grupos.

GIL, F. y ALCOVER, C. M. (2003). *Técnicas grupales en contextos organizacionales*. Madrid. Pirámide.

GIL, F., ALCOVER, C. M., GARCÍA, M., RODA, R. y RODRÍGUEZ, F. (1999). *Prácticas de Psicología de los Grupos*. Madrid. Pirámide.

GONZÁLEZ, M. P., SILVA, M. y CORNEJO, J. M. (1996). *Equipos de Trabajo Efectivos*. EUB. Barcelona.

MARÍN, M. y TROYANO, Y. (2004). *Trabajando con Grupos. Técnicas de intervención*. Pirámide. Madrid.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

El horario en el que se impartan las tutorías y la agrupación de los alumnos será establecido por acuerdo profesor-alumno, para evitar los solapamientos de horarios y agrupaciones entre las diferentes disciplinas.

Contenidos:

Exposición y resolución de dudas de las actividades de la evaluación continua. Se dedicarán a la orientación al alumno en el estudio de los materiales docentes proporcionados y recomendados, así como para resolver las dudas que se le planteen en la preparación de las dinámicas de grupo y habilidades sociales.

Código Seguro De Verificación	tqEAziapv+uhI4XJT0VmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:02
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tqEAziapv+uhI4XJT0VmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Tutorías de libre acceso: A concretar en función del horario definitivo que se establezca de las diferentes asignaturas que imparte en cada semestre. A principio del curso informará convenientemente a los alumnos/as de su horario de tutorías. Serán publicadas puntualmente una vez se conozca el calendario y horario de los centros que comparte el profesor

Recomendaciones

Dado el sistema de evaluación, se hace necesaria la asistencia a clase, trabajar regularmente las tareas asignadas y seguir los enlaces y documentación que se vayan proporcionando según tema y fase del curso

Código Seguro De Verificación	tqEAziapv+uhI4XJT0VmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Rico Martín	Firmado	08/11/2024 10:05:02
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/tqEAziapv+uhI4XJT0VmmA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

